

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Higueruelas

2025/08563 *Anuncio del Ayuntamiento de Higueruelas sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Formada la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 10 de julio de 2025, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Higueruelas, 11 de julio de 2025.—El alcalde, Melanio Esteban Martínez.

